

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

Refrendada
Lico

Cod 1783

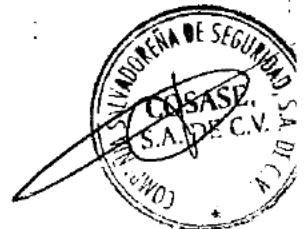
REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL ★
LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO



DIRECCION DE RESIDENCIA:



Versión Pública



0000044



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educacion, Decreto Legislativo No. 381, del 8 de julio de 1971)

El suscrito Profesor de Tercer Ciclo de Enseñanza Básica
HACE CONSTAR QUE: _____ alumno del noveno grado,
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	7	Muy Bueno	Responsabilidad	Muy Bueno
ESTUDIOS SOCIALES	6	Bueno	Hábitos de salud y protección	Muy Bueno
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	8	Muy Bueno	Relaciones personales y de cooperación.	Muy Bueno
MATEMATICA	6	Bueno	Fomento de costumbres y creencias.	Muy Bueno
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	6	Bueno	Iniciativa y confianza en sí mismo	Muy Bueno
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	7	Muy Bueno	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Bueno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA <u>88</u> %			Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extienda la presente en Armenia
Municipio de Armenia Departamento de Sonsonate, a los trece
días del mes de noviembre, de mil novecientos ochenta y veve

F. _____
Nombre Prof. Antonio Alberto Gudiño
PROFESOR DEL GRADO

DIRECCION DE EDUCACION
ESCUELA DE TERCER CICLO DE ENSEÑANZA BASICA
DIRECCION
Nombre Miguel Ángel Yegorov Polanco
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS



0000045

31ª Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que: [REDACTED]

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 06 Días del Mes de Marzo de ~~MII~~ Novecientos Noventa y Ocho.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACTACION

C000046

FORMATO DE NOMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA)

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO ✓ (2.2) FEMENINO (3) EDAD _____ AÑOS
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO ✓
- (5) DIRECCION: _____

- (6) DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 8 AÑO ✓

OBSERVACIONES: _____



000047



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Publica



0000048

COMPROBANTE # 11572
PACIFICACIONES
7/2/2014

Policia Nacional Civil
El Salvador

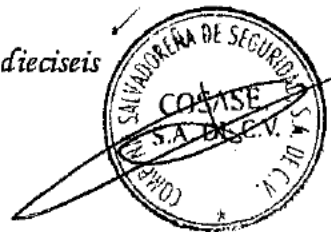
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000003588141

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los veintiseis dias del mes de abril del año dos mil dieciseis



0000049

YO
cambio.

GUAYAMA, TALLERES Y SERVICIOS PARA LA SOCIEDAD SALVA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PUBLICA. DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMONOS PARA CRECER

Usuario: DLLDG
Fecha: 26/04/2016 8:50:18

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 32022-04-2016

Recibo No. 348722

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____
portador de su Documento de Identificación _____
de _____ años de edad, estado familiar _____ de
oficio _____, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en Santa Ana, a los _____ veintiséis _____ días del mes
de _____ Abril _____ del año dos mil _____ dieciséis _____


LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. **109757**
0000050

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

US... ..



Versión Pública



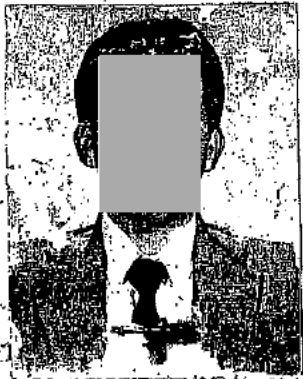
0000051

LA ESCUELA UNIFICADA
REPUBLICA DEL PARAGUAY N° 1

De la Ciudad de Santa Ana, El Salvador, C. A.

Otorga El Presente

DIPLOMA DE HONOR



a

Por haber realizado sus Estudios de Noveno Grado y cumplido los requisitos de evaluación del sistema Educativo Nacional; Por tanto ha terminado sus Estudios de Educación Básica.

Dado en Santa Ana, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

DIRECTORA

SUB-DIRECTORA

PROFESORA

PROFESORA

C000052



60^a Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



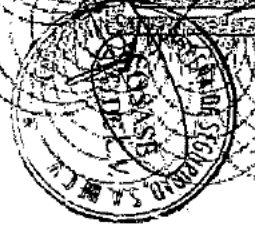
Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los 16 Días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Ocho.

[Signature]
DR. JESUS RODRIGO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP

[Signature]
LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

0000053



FORMATO DE NOMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA)

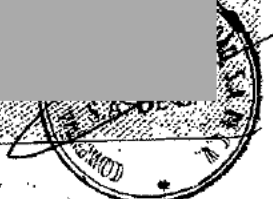
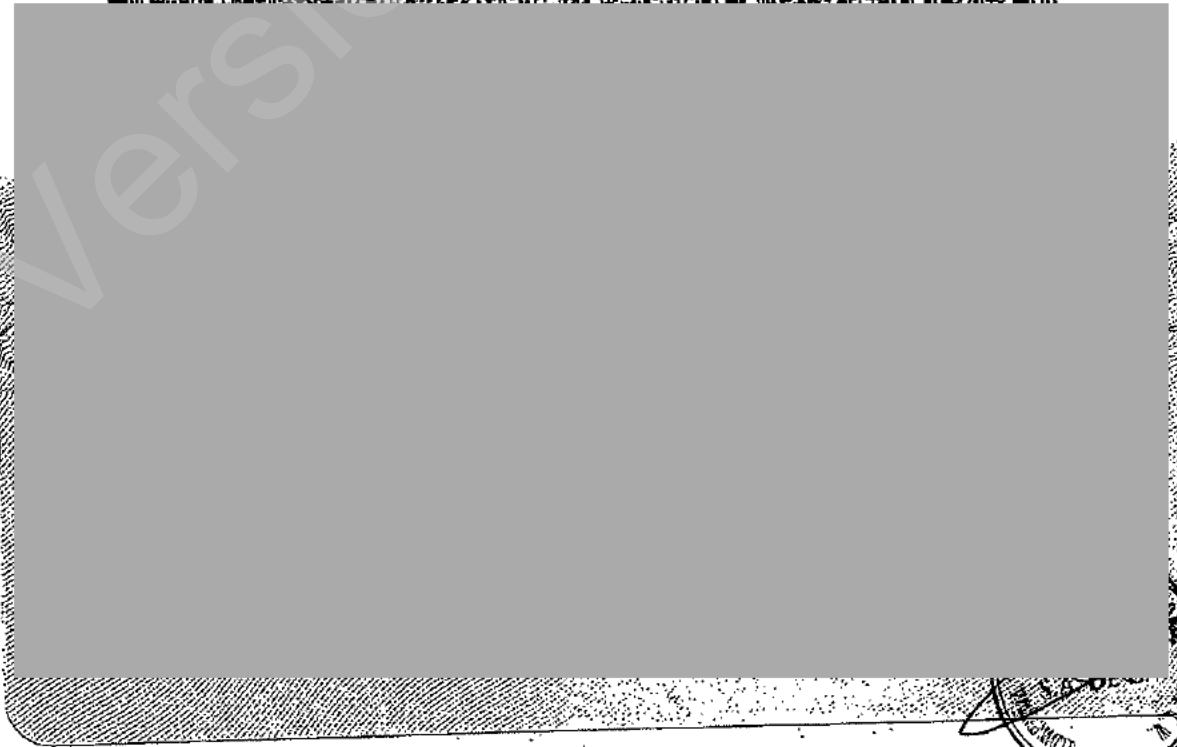
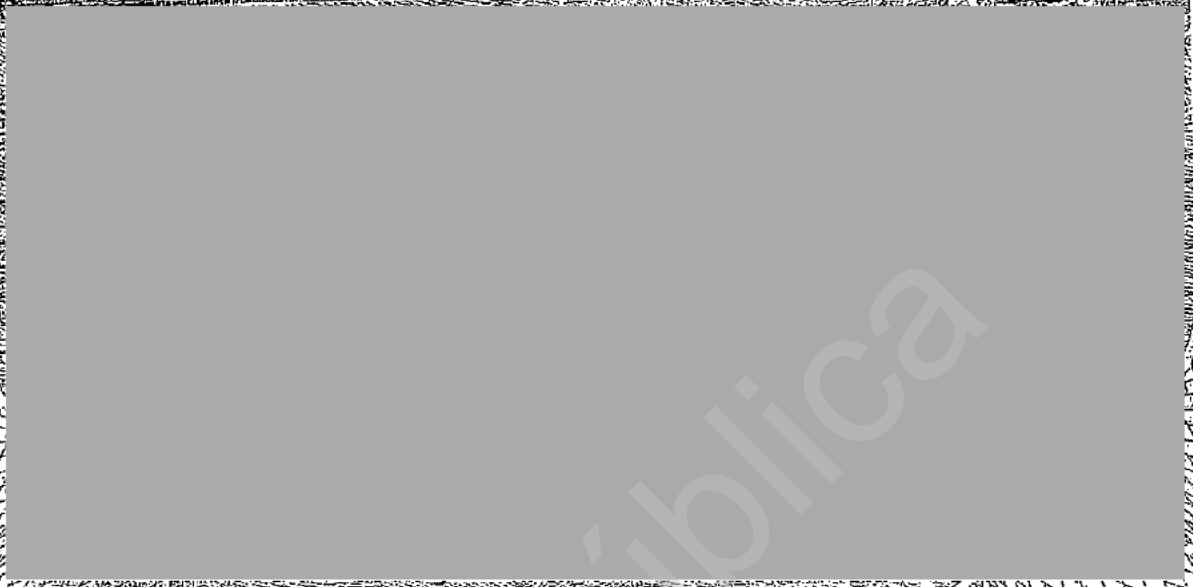
- (1) NOMBRE COMPLETO: _____
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO ✓ (2.2) FEMENINO (3) EDAD AÑOS
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO
- (5) DIRECCION: _____
- (6) DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 7 AÑO ✓

OBSERVACIONES: _____



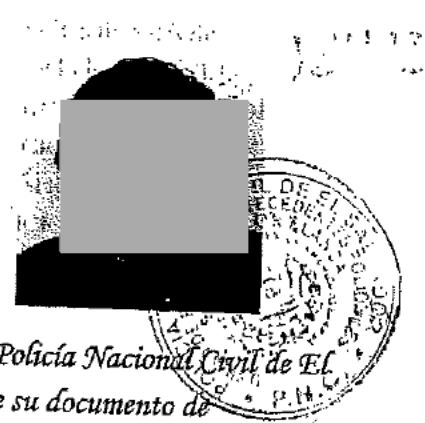
C000054

Republica de El Salvador
Documento Unico de Identidad



0000055

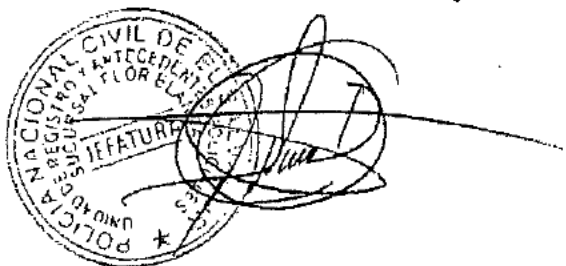
*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 000000000000000003640278

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciseis ✓



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales



0000056

YO cambio.

Fecha: 01/06/2016 8:13:40

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

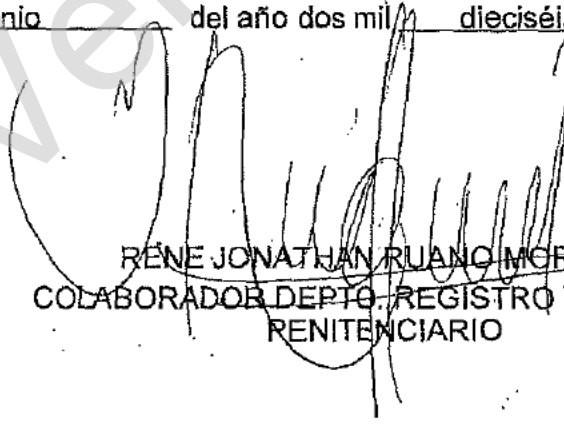
Antecedente No. 00147-06-2016

Recibo No. 096564

El Infrascrito Colaborador Administrativo de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____
portador de su Documento de Identificación _____
de _____ años de edad, estado familiar _____) de _____
oficio _____, originario de _____ a
Departamento de _____ del domicilio de _____ a
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites EMPLEO
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en San Salvador, a los _____ un _____ días del mes
de Junio del año dos mil dieciséis.


RENE JONATHAN RUANO MORALES
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. 096954
0000057

12413

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



DIRECCION DE RESIDENCIA :



0000058



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (9° grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)



La Dirección del Centro Escolar "De Juayúa"

HACE CONSTAR QUE:

estudiante del

noveno grado, sección A de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	7	Respeto a sí mismo y a los demás	Muy Bueno	9-10 Excelente
Matemática	6	Convivencia armónica y solidaria	Muy Bueno	7-8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7	Toma de decisiones responsables	Muy Bueno	5-6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	8	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	Bueno	
Segundo Idioma	7	Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno	
Educación Física	8			

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en Juayúa

Municipio Juayúa

Departamento de Sonsonate

a los diecisiete días del mes de noviembre

de dos mil tres

F. Arturo de Jesús Castillo
Profesor/a de grado



F. Osvaldo Rodríguez Villalta
Director/a del Centro Educativo

0000059



Promoción 531ª

NR54

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil diez.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Rhina Dolores Aldana
Secretaria General ANSP



0000000

FORMATO DE NOMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMAUulario POR PERSONA)

- (1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO ✓ (2.2) FEMENINO (3) EDAD [REDACTED] AÑOS ✓
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLER
- (5) DIRECCION: [REDACTED]
- (6) DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 4 AÑO ✓

OBSERVACIONES: _____



0000061



República de El Salvador
Documento Único de Identidad



0000062

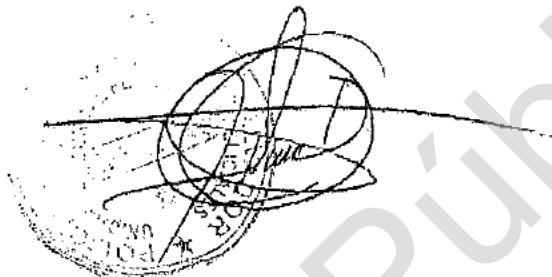
16163

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. 0000000000000000003555370

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Du [REDACTED], quien tramita su solvencia para Otros, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciseis ✓



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



000063

YO
cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

CON EL NOMBRE DE: **YO CAMBIO**
FECHA: 31/03/2016 12:20:41

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 31690-03-2016

Recibo No. 026386

La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____,
portador de su Documento de Identificación _____,
de _____ años de edad, estado familiar _____ de
oficio _____, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Vacaciones ✓,
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en San Salvador, a los _____ treinta y un _____ días del mes
de _____ Marzo _____ del año dos mil _____ dieciséis ✓.


MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO
Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



0000064

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO



DIRECCION DE RESIDENCIA :



0000065



Ministerio de Educación

República de El Salvador, C. A.
Dirección Nacional de Educación

VISADO
AUTORIDAD DE ACREDITACION Y
COORDINACION DE CENTROS EDUCATIVOS
MINISTERIO DE EDUCACION



El (la) Infrascrito (a) Director (a): del Instituto Nacional

JOSE DAMIAN VILLACORTA

Municipio: Nueva San Salvador Departamento: La Libertad

CERTIFICA QUE:

[Redacted] Alumno (a) del Tercer Año de Bachillerato ACADEMICO, Opción: Humanidades,
del Año de 1997. Ha obtenido las calificaciones siguientes:

JORNADA NOCTURNA SECCION " A "

SIGNATURAS	CALIFICACIONES		RESULTADO	No. HORAS
	NUMERO	LETRAS		
COMUNES				
Letras	8	Ocho	Aprobada	2
Inglés	7	Sieta	"	2
Matemáticas	6	Seis	"	2
Ciencias Físicas	7	Sieta	"	3
Educación Estética	7	Sieta	"	1
VOCACIONALES				
Economía de Mercado	6	Seis	"	2
OPTATIVAS				
Sociología	7	Sieta	"	5
Psicología	6	Seis	"	4
Historia Universal (Análisis de Hechos Relévanes)	6	Seis	"	1

POR TANTO:

[Redacted] ha aprobado las asignaturas del Tercer Año de Bachillerato Académico,
Nueva San Salvador,

a los dieciséis días del mes de enero
de mil novecientos noventa y siete.



Director (a) del Centro Educativo
J. Mauricio López Montenegro



Encargado (a) del Registro Académico
Blanca Julia Melgar 0066



Promoción 205^a.



La Academia Nacional de Seguridad Pública

Certifica que:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, a los veintiún días del mes de Enero de dos mil Dos.



Comisionado 5033 Jaime Vigil Recinos
Director General a.i. de la ANSP



Sr. Emilio Santiago Fernández Quezada
Secretario General